

## FE DE ERRATAS

COMUNICAMOS A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DIRECTIVA N° 002- 2017- GRM/GREMO/RP/CRV “Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para las instituciones educativas públicas escolarizadas del nivel inicial en la región Moquegua” PIP código SNIP 320501, se ha detectado un error en la cantidad de promotores y se ha omitido la publicación de los Requisitos Generales, por lo que se debe corregir:

### DONDE DICE:

- A. PROMOTORES PEDAGOGICOS PARA LA ASISTENCIA INFANTIL (PAI).  
CANTIDAD: 35

(...)



### DEBE DECIR:

- A. PROMOTORES PEDAGOGICOS PARA LA ASISTENCIA INFANTIL (PAI).  
CANTIDAD: 38

(...)

### Requisitos Generales

- Título Profesional en Educación Inicial
- Experiencia laboral mínimo tres (03) años lectivos (9 meses al año) de experiencia como docente de aula en II.EE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
MOQUEGUA  
*Mamani*  
Prof. Sandra Florangel Mamani Mamani  
RESPONSABLE DEL PROYECTO  
CPP 1804745490